

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EN EL
CONTRATO PARA LA INSTALACIÓN DEL EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL EN
EL SALÓN DE ACTOS DEL
CENTRO DE RECEPCIÓN DE VISITANTES DE CÓRDOBA**

1º. Objeto del contrato.

Es objeto de este Pliego de Condiciones la instalación del equipamiento audiovisual en la Sala de Actos del Centro de Recepción de Visitantes de Córdoba.

2º. Características del Centro.

Este Centro de Recepción es un edificio cuya singularidad y proyección exterior exigen la mayor atención a su imagen pública, por lo que deberá amueblarse atendiendo a parámetros de calidad y diseño acordes con los criterios arquitectónicos, que han regido en la concepción y construcción del edificio. Hay que remarcar que éste se ha concebido de forma que la mayoría de los espacios de trabajo y los de público están fundidos y por tanto a la vista del público, por lo que el mobiliario debe responder a esta concepción arquitectónica.

El Centro está compuesto de dos edificios: A y B.

El **Edificio A** se desarrolla en tres plantas de público. La baja a la cota $\pm 0,00$ con tres zonas en continuidad: información, hall de entrada y bar-cafetería. La planta bajo rasante (-3,68) donde se distinguen las oficinas de la Delegación de Turismo y la sala de reuniones, y por otro lado los espacios libres, donde se exponen los restos arqueológicos exhumados en el solar. En el extremo oeste se sitúan los aseos de público. La planta alta (+5,68) con la Sala de Exposiciones y la Tienda con altillo para librería.

Como espacios de trabajo de la Delegación de Turismo no accesibles al público se encuentran el despacho de Dirección a cota +5,68, y una zona de oficinas en la entreplanta a la cota +2,82.

El **Edificio B** se desarrolla en dos plantas. La baja a la cota $\pm 0,00$ en la que se sitúa la Sala de Actos (espacio objeto del pliego), y la planta bajo rasante -2,65 con uso previsto para sala de exposiciones temporales.

3º. Características del equipamiento.

El equipamiento que comprende el presente Pliego consiste en el acondicionamiento interior del local de la Sala de Actos con un sistema audiovisual que además esté adaptado a personas con discapacidad. Es necesario en este espacio para cumplir su función de sala de proyección y conferencias.

Código Seguro de verificación: [uzaeztch/Yqn7vmwtlg34Q==](https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/). Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Mª Rosa Lara Jiménez	FECHA	06/06/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/9



4º. Contenido de la oferta.

- Las empresas licitadoras presentarán junto con su oferta económica, documentación explícita de las características técnicas del material, indicando en su proposición marca y modelo del producto, y aportando cuanta documentación gráfica estimen oportuna. No se consideraran, y por tanto no se valoraran conforme al apartado cinco de este Pliego, las ofertas en las que no se indique claramente el producto ofertado.
- La empresa licitadora pondrá a disposición del Ayuntamiento al menos una muestra de cada una de las unidades ofertadas, cuando así se requiera.
- Se tendrán en cuenta las ofertas económicas que contengan un mayor cantidad/número de los distintos elementos objeto del contrato.

5º. Presentación de las ofertas.

Se excluirá y por tanto no se valorará la oferta económica en la que no queden definidos claramente los siguientes conceptos:

- Las unidades del bien de que se trate.
- El importe del producto, IVA e importe total, desglosado.
- Descripción pormenorizada del bien, en que se dejará constancia de la marca, modelo, y cuantas otras características técnicas sean de interés.
- Documentación técnica del bien ofertado que avale la oferta anteriormente descrita.

6º.- Código CPV.

Los códigos CPV (epígrafes generales) que corresponderían al presente contrato serían los siguientes:

- 32300000-6 Receptores de televisión y radio, y aparatos de grabación o reproducción de sonido o imagen, y
- 32400000-7 Redes

7º. Precio.

El precio del contrato se establece en la cantidad de **45.170,92 € sin I.V.A.**

Se desglosa el precio del contrato según se indica a continuación:

Precio total	45.170,92 euros
IVA 21%	9.485,89 euros
Importe total	54.656,81 euros

Código Seguro de verificación: [uzaeztch/Yqn7vmwtlg34Q==](https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/). Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Mª Rosa Lara Jimenez	FECHA	06/06/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/9



El precio a ofertar debe hacerse a la totalidad, debiendo quedar expresado el desglose del precio unitario de cada una de las partidas y de las unidades que se recogen en el presupuesto estimado (ANEXO 1).

Asciende el precio del contrato a la cantidad de **CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS con OCHENTA Y UN EUROS (54.656,81 euros)**, de los que cuarenta y cinco mil ciento setenta con noventa y dos euros (45.170,92 euros) se corresponde con la base imponible y nueve mil cuatrocientos ochenta y cinco con ochenta y nueve euros (9.485,89 euros) con el 21% de I.V.A.

El precio incluirá todos los conceptos que sean de aplicación, especialmente los impuestos, tasas, gastos de transporte y montaje, desplazamiento del personal y cuantos otros sean necesarios para dar cumplimiento al objeto del contrato, estando el Ayuntamiento obligado únicamente al pago del importe que resulte del proceso de adjudicación.

8º. Conformación de la factura.

Las facturas serán conformadas por el Servicio de Proyectos de la Gerencia de Urbanismo previo cumplimiento de los trámites administrativos establecidos. Se emitirá una única factura a la finalización del contrato.

9º. Condiciones de suministro del material demandado.

El material será recibido en el Centro de Recepción de Visitantes de Córdoba, completamente instalado y en condiciones de uso.

La empresa adjudicataria responderá durante un plazo de al menos dos años de todo defecto de fabricación o desperfecto producido en el transporte, carga y descarga, almacenamiento provisional y montaje del material.

La adjudicataria retirará de la instalación todo el embalaje y material protector y amarre, dejando el espacio limpio y el material en perfecto estado de uso.

La adjudicataria, cuando realice trabajos de traslado, instalación, montaje, etc, velará por el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene en el trabajo.

A su vez, la entidad que resulte adjudicataria estará obligada al cumplimiento de aquellos requisitos técnicos definidos en el Anexo 1 de este Pliego Técnico, constituyendo dicha obligación una condición esencial del contrato.

Código Seguro de verificación: [uzaeztch/Yqn7vmwtlg34Q==](https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/). Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Mª Rosa Lara Jimenez	FECHA	06/06/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/9



10º. Precauciones de montaje.

Teniendo en cuenta que el edificio está totalmente terminado, la empresa adjudicataria tendrá que poner los medios necesarios para que los trabajos de colocación y puesta en funcionamiento de la instalación audiovisual, no causen deterioros en los revestimientos, haciéndose responsable de cualquier desperfecto que pueda ocasionarse, y corriendo con todos los gastos que suponga la reparación, de cuyo resultado deberá dar conformidad la persona Responsable del contrato.

11º. Responsable del contrato.

El Ayuntamiento designará la persona o personas que habrán de dirigir los trabajos de selección de elementos industriales a instalar y su montaje adecuado a las condiciones espaciales del edificio.

12º. Plazo.

El plazo máximo para la gestión, fabricación, suministro y montaje será de **cuarenta y cinco días** naturales a contar desde el día siguiente a la fecha de firma del contrato.

El suministro y montaje de los diferentes elementos se realizará en un único plazo, acordados previamente entre la empresa adjudicataria y la persona responsable de contrato.

13º. Criterios de Adjudicación.

La instalación objeto del presente contrato se tramitará mediante procedimiento negociado sin publicidad siendo la mejora en la oferta económica el único criterio de adjudicación, que se valorará conforme a la fórmula definida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Córdoba a 19 de mayo de 2016

Fdo. : María Rosa Lara Jiménez Arquitecta del Servicio de Proyectos

FIRMA ELECTRÓNICA

Código Seguro de verificación: [uzaeztch/Yqn7vmwtlg34Q==](https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/). Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Mª Rosa Lara Jimenez	FECHA	06/06/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/9
 uzaeztch/Yqn7vmwtlg34Q==			

ANEXO 1
CENTRO DE RECEPCIÓN DE VISITANTES DE CÓRDOBA
EQUIPAMIENTO DE INSTALACIÓN AUDIOVISUAL

Los elementos tecnológicos que se incorporan han de elegirse y montarse con exigencias de calidad y garantía.

Equipamiento audiovisual

En la sala de actos y proyecciones se han previsto todos los conductos que requiere la instalación, a la espera de disponer el cableado y los aparatos que se describen en el presupuesto. También han quedado preparados los huecos para alojar el armario rack y los cuatro altavoces frontales. En relación con los altavoces de techo es necesario abrir las cajas en el panel de madera, para lo cual la empresa contratista hará un replanteo previo de acuerdo con el plano correspondiente, replanteo que será aprobado por la persona responsable del contrato antes de proceder a la ejecución.

Los distintos aparatos puede que estén sometidos a variaciones introducidas por la empresa fabricante, por lo que la contratista propondrá los elementos alternativos a la persona responsable del contrato para su aceptación, sin que en ningún caso ello suponga variación en el precio.

El conjunto y cada una de las partes serán sometidos a las pruebas pertinentes para su recepción por la persona responsable del contrato.

El equipamiento audiovisual estará equipado con las características y medios necesarios para las personas con discapacidad; para que su uso no suponga una barrera para éstos.

DESCRIPCIÓN

A continuación se describen los elementos del equipamiento audiovisual.

SALA DE ACTOS
Equipamiento audiovisual

Se refiere a los aparatos de proyección y audio, que se acoplan en techo, paredes y huecos previstos en obra.

El equipamiento audiovisual se compone de los siguientes elementos que se describen detalladamente en el presupuesto y que a continuación se resumen:

- Proyector con soporte en el hueco previsto en el techo de la sala.
- Pantalla de proyección adherida al paramento ya previsto a tal fin.
- Sistema de audio.
- Sistema de altavoces empotrados en techo, frontales y traseros en los alojamientos previstos en obra así como sub-woofer sobre soporte anti-vibración, a instalar bajo el estrado.
- Armario Rack de 19"-20U.
- Micrófonos inalámbricos y de flexo.
- Receptor para 3/6 idiomas y petacas receptoras con auricular (20). Se incluye también un cargador para las petacas.

Código Seguro de verificación: uzaeztch/Yqn7vmwtlg34Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Mª Rosa Lara Jimenez	FECHA	06/06/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/9



PRESUPUESTO
Capítulo 01 Equipamiento Audiovisuales

COD	DESCRIPCIÓN	UD	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
PROYECTOR LDC/DLP 4500 ANSI-LUMEN									
EA01	UD. Proyector ldc/dlp 4500 Ansi-Lumen 4:3/16:9 3D Full HD, conexión VGA, HDMI, VC. Lámpara 5000 Horas	1				1,00	1,00	2.144,03	2.144,03
SOPORTE OMNI-MOUNT PARA PROYECTOR LCD MODELO PMD-2									
EA02	UD. Soporte OMNI-MOUNT para proyector lcd modelo PMD-2 18 Kg. Con sistema ocultación cable, orientación vertical/horizontal extensible.	1				1,00	1,00	184,27	184,27
PANTALLA DE PROYECCIÓN									
EA03	UD. Pantalla de proyección, tela sobre pares. 450*210 cm. Blanco ICE/Home visión	1				1,00	1,00	2.225,15	2.225,15
PUESTOS DE CONEXIONADO									
EA04	UD. Puestos de conexionado. VGA HDMI audio/video c. modular	3				3,00	3,00	150,66	451,98
PROCESADOR DIGITAL ROTEL RSP-1570 7, 1									
EA05	UD. Procesador digital ROTEL RSP-1570 7, 1 Dolby True HD, dolby digital plus, dts-hd	1				1,00	1,00	2.317,87	2.317,87
ETAPAS DE POTENCIA 2X100 W.									
EA06	UD. Etapas de potencia 2x100 W. 8 Ohm, 2x200 W. 4 Ohm, 10/40 Khz, clase D, señal de disparo 12v.	4				4,00	4,00	869,20	3.476,80
MEZCLADOR DIGITAL DE AUDIO									
EA07	Mezclador digital de audio. Mesa de mezclas digital en formato rack 19". 16 entradas Mic, 3 entradas estéreo, 4 buses de efectos y 12 buses de mezcla. Mod. Allen-Heath Qu-16	1				1,00	1,00	1.776,00	1.776,00
MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DE MANO									
EA08	UD. Micrófonos inalámbricos de mano AKG WMS 40 dual pro flex diversity	2				2,00	2,00	513,41	1.026,82
MICRÓFONOS INALÁMBRICOS LAVALIER									
ME10	UD. Sistema inalámbrico con emisor de petaca y micrófono lavalier. Mod. AKG WMS-420Presenter	4				4,00	4,00	284	1.136,00
MICRÓFONOS INALÁMBRICOS PETACA									
ME11	Sistema inalámbrico con emisor de petaca para micrófono de flexo. Mod. AKG WMS-420 Instrument	4				4,00	4,00	285	1.140,00
MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DIADEMA									
ME13	Micrófono para sujeción en el pabellón auditivo muy ligero y discreto. Mod. AKG C-111LP	2				2,00	2,00	98	196,00
MICRÓFONOS DE FLEXO									
ME14	Micrófono de flexo de 30 cm de longitud con conexión XLR. Mod. AKG CGM-99CS	4				4,00	4,00	125	500,00
BASE DE SOBREMESA									
ME15	Base de sobremesa en madera lacada de color negro con espacio para alojar el emisor de petaca y conexión XLR. Mod. AKG 29551	4				4,00	4,00	80	320,00

Código Seguro de verificación: uzae2tch/Yqn7vmwtlg34Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Mª Rosa Lara Jimenez	FECHA	06/06/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	6/9



COD	DESCRIPCIÓN	UD	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
REPRODUCTOR BLU-RAY									
ME08	Reproductor profesional de soporte Blu-Ray en formato rack 19". Mod. DENON DN-500DB								
		1				1,00	1,00	372,00	372,00
REPRODUCTOR CD CON SINTONIZADOR AM/FM									
ME09	Reproductor CD con sintonizador AM/FM. Modulo de sonido multi formato con reproductor de CD, USB, tarjetas SD/SDHC y Bluetooth. Compatible con mp3, WAV y AAC. Sintonizador AM/FM. Mod. DENON DN-300Z								
		1				1,00	1,00	400,00	400,00
UD. ALTAVOZ EMPOTRABLE MOTORIZADO 100W									
EA09	UD. Altavoz empotrable motorizado 100 W. 43 Hz/20 Khz. CI-200 3QT/C13-80QT 2/3 vías. Incluso trabajo de recorte de tablero de techo y fijación.								
		6				6,00	6,00	671,02	4.026,12
ALTAVOZ FRONTAL B&W FPM-5									
EA10	UD. Altavoz frontal B&W FPM-5 2 vías, 3 altavoces 120 W 69 HZ/22 Khz. 88 Db.								
		2				2,00	2,00	869,20	1.738,40
ALTAVOZ TRASERO B&W FPM-4									
EA11	UD. Altavoz trasero B&W FPM-4 2 vías, 3 altavoces 120 W 72 HZ/22 Khz. 88 Db.								
		2				2,00	2,00	811,25	1.622,50
SUB-WOOFER V-100/K-8" ALTAVOZ Y REFLEX FRONTAL 100/150W.									
EA12	UD. Sub-woofer V-100/K-8 " altavoz y reflex frontal 100/150 W. 18 Hz/15 Khz. Soporte anti-vibración, entrada/salida speakon.								
		1				1,00	1,00	562,08	562,08
CABLEADOS									
EA13	UD. Cableados VGA, HDMI, Video compuesto, Altavoces (8 circuitos) Coaxial, RG-58, Alimentación a proyector y altavoces, interconexiones de rack								
		1				1,00	1,00	2.086,08	2.086,08
ARMARIO RACK DE 19"-20 U.									
EA14	UD. Armario rack 19" con capacidad para 42U. Totalmente equipado y con accesorios. Mod. MONOLITE 42U o similar								
		1				1,00	1,00	1.031,75	1.031,75
RECEPTOR PARA 3/6 IDIOMAS SENHEISER SR-220									
EA15	UD. Receptor para 3/6 idiomas SENHEISER SR-220 fijo, (compatible micro/mesa de mezclas/fuente de audio) con adaptador a rack 19" o Sistema compuesto por : 1 Antena Mod. SENNHEISER A-2003, 3 Emisores Mod. SENNHEISER SR-2020 y 1 Duplexor Mod. SENNHEISER AC-3								
		3				1,00	1,00	3.565,11	3.565,11
PETACA RECEPTORA EX2020D									
EA16	UD. Petaca receptora EX2020D con auricular o auricular con receptor (hasta 6 idiomas) HDE-2020D SENHEISER.								
		20				20,00	20,00	358,11	7.162,20
CARGADOR PARA 20 PETACAS									
EA17	UD. Cargador para 20 petacas SENHEISER ELZ-2020 para auriculares o petacas								
		1				1,00	1,00	1.578,47	1.578,47
MONTAJE.									
EA18	UD. Montaje, cableados y puesta en servicio								
		1				1,00	1,00	2.400,00	2.400,00
AMPLIFICADOR BUCLE MAGNÉTICO									
ME23	Amplificador para bucle magnético de corriente constante para una superficie max. de 400m2. Mod. IMG LA-400								
		1				1,00	1,00	467,00	467,00
CAMARA PTZ									
ME25	Cámara tipo mini-domo con funciones PTZ y óptica 2.8:10mm. Control mediante joystick y teclado, monitor de 7" montado en rack. Línea de vídeo hasta la ubicación de las cabinas de traducción simultánea.								
		1				1,00	1,00	364,29	364,29
ATRIL CON MICRO INCORPORADO									
ME27	Atril de metacrilato y acero inoxidable, regulable en altura. Mesa recta. Pata central de tubo para pasar y ocultar tanto cables de audio como de vídeo.								
		1				1,00	1,00	900,00	900,00

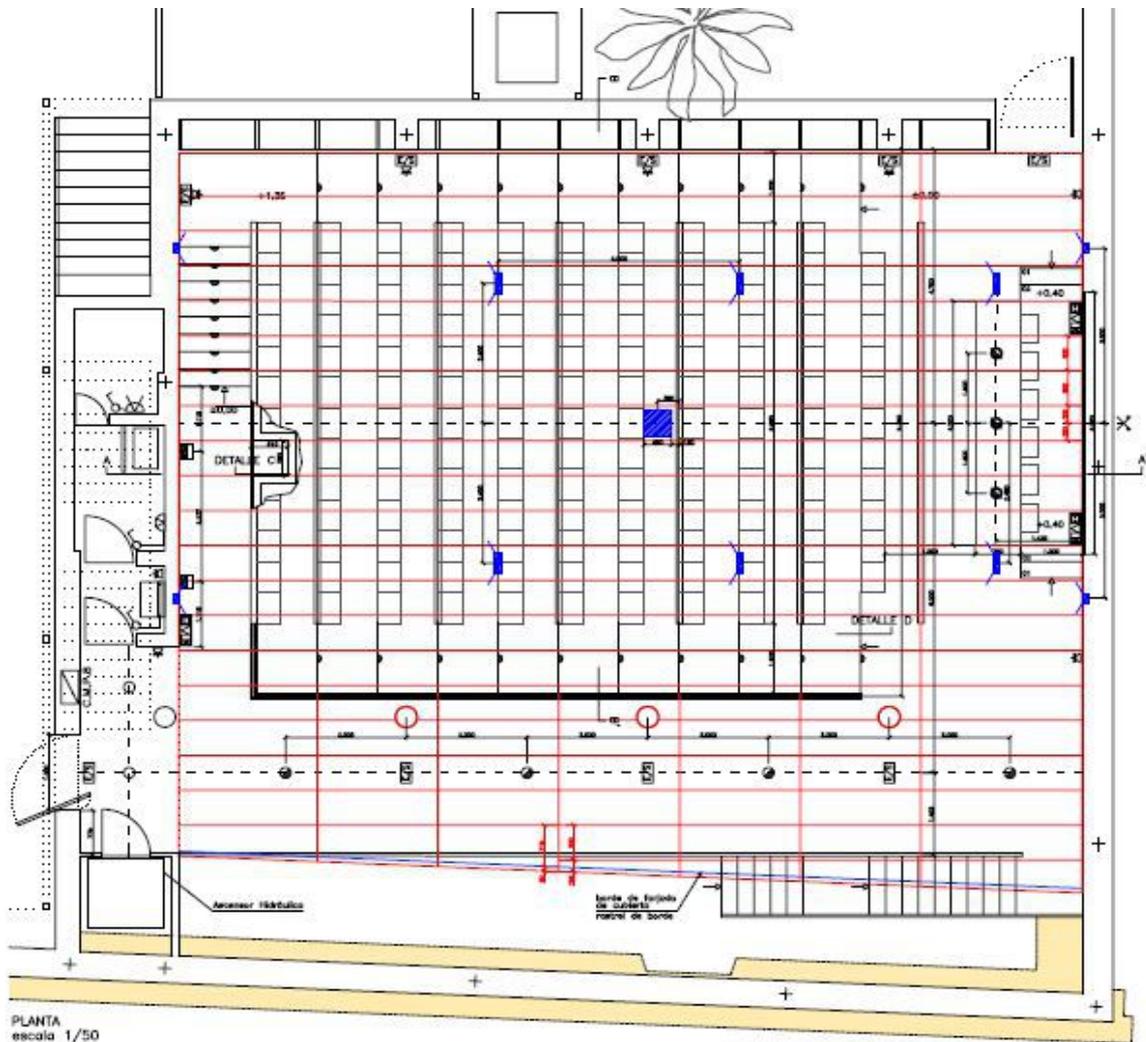
Total Capítulo 01 Equipamiento Audiovisuales 45.170,92 euros

Código Seguro de verificación: [uzae2tch/Yqn7vmwtlg34Q==](https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/). Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	M ^a Rosa Lara Jimenez	FECHA	06/06/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	7/9



INSTALACIÓN AUDIOVISUAL



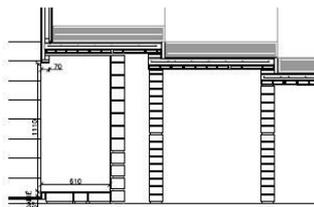
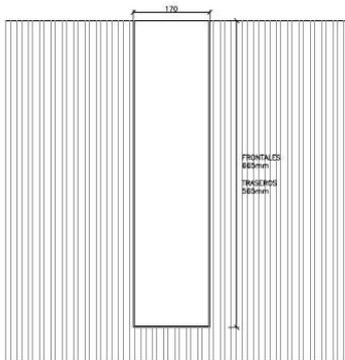
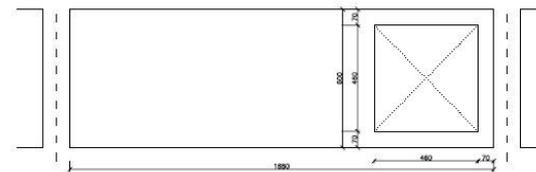
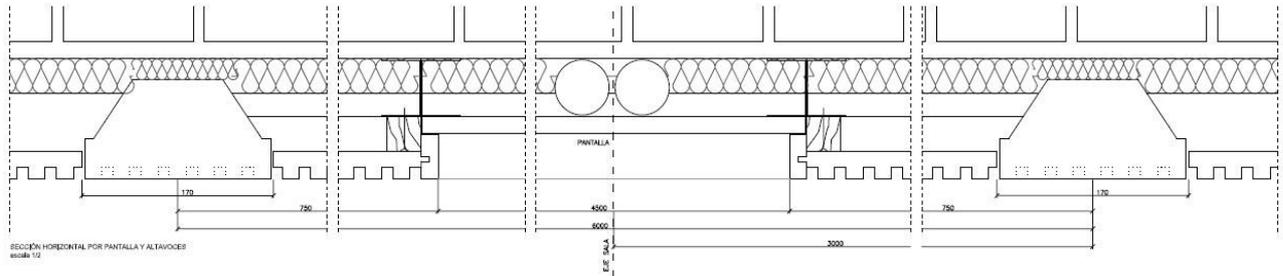
- PROYECTOR
- ALTAVOZ TECHO
- ALTAVOZ MURAL
- LAMPARA EMPOTRADA ALTO<130mm
- LAMPARA EMPOTRADA ALTO<130mm
- LAMPARA EMPOTRADA
- APLOQUE DE SUPERFICIE - SMDM - 300W CON REGULADOR
- FLUORESCENTE 0,80 - 1x18 W - NO EMPOTRABLE - 6254
- LAMPARA DE EMERGENCIA/SEÑALIZACION 11W - MOTUS
- CUADRO ELECTRICO
- BAILEA DE ESCALERA
- BAILEA DE PARED
- PUESTO TRABAJO CAJA PARED
- BASE DE ENGRUITE 10/18 A + TT

Código Seguro de verificación: uzaeztch/Yqn7vmwtlg34Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	M ^a Rosa Lara Jimenez	FECHA	06/06/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	8/9



DETALLES PREINSTALACIÓN DE AUDIOVISUALES



Dirección General de Rehabilitación y Arquitectura Delegación Provincial de Córdoba			
CENTRO DE RECEPCIÓN DE VISITANTES Proyecto de Ejecución			
PROYECTO MODIFICADO			
DETALLES PREINSTALACIÓN AUDIOVISUALES		ESCALA VARIAS	B M29
JUAN CUENCA, ARQUITECTO		NOVIEMBRE 2011	

Código Seguro de verificación: uzae2tch/Yqn7vmw1g34Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	M ^a Rosa Lara Jimenez	FECHA	06/06/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	9/9

